

ARTICULO 27
AVISOS NOTARIALES



2A3015P8

FOLIO: 284Z14S5
EXPEDIENTE: 200409000132
PERMISO: 09000132

H. SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES
DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS
DIRECCION DE PERMISOS ARTICULO 27 CONST



EXP. 15/04

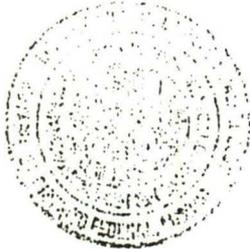
AVISO NOTARIAL

En cumplimiento en lo dispuesto en el artículo 18, del Reglamento de la Ley de Inversión Extranjera, se notifica que con fecha 6 de Febrero del 2004 se autorizó la escritura 48,368 y se uso en la misma el permiso número 09000132 para: constituir una SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, bajo la siguiente denominación "FIDEICOMISARIOS DEL 245 PASEOS DE TAXQUEÑA", ASOCIACION CIVIL.

La sociedad o asociación de referencia insertó en su Escritura la siguiente cláusula:

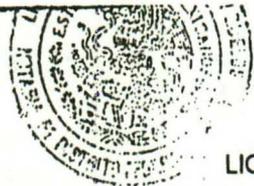
- () Cláusula de Exclusión de Extranjeros.
- (X) Cláusula de Admisión de Extranjeros.

SELLO DEL NOTARIO



ATENTAMENTE
Notario Público No. 61 del D.F.
En la Calle Bosque de Ciruelos,
No. 304 5o. Piso
Colonia Bosque de las Lomas,
Ciudad México D.F.
Teléfono 52-51 00 54

LIC. JAVIER DEL VALLE PALAZUELOS
Nombre y Firma



LIC. JAVIER DEL VALLE PALAZUELOS
NOTARIO N° 61 DEL D.F.